



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



Guadalajara, Jalisco a 03 de mayo del 2023

## **DICTAMEN DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN.**

Siendo las 09:00 horas del día 03 de mayo del 2023, dió inicio la reunión del Comité Externo de Evaluación (CEE) por medio de videoconferencia, con la asistencia de 6 miembros, en la cual la Dra. Eugenia del Carmen Lugo Cervantes, Directora General del CIATEJ, presentó el informe de Autoevaluación del CIATEJ, correspondiente al periodo enero – diciembre del 2022.

La Dra. Lugo Cervantes, presentó un informe sintético sobre los principales avances y resultados del CIATEJ, así como algunos casos de éxito que fueron reconocidos por su calidad científica y tecnológica.

A partir de la información presentada, los miembros del Comité Externo de Evaluación (CEE) hicieron algunos comentarios y formularon diversas preguntas en torno a las actividades del Centro durante el 2022, a lo cual la Dra. Lugo, y otros miembros de la comunidad del CIATEJ dieron respuesta y explicaron con detalle las consultas formuladas.

Posteriormente, el Comité analizó y comentó de forma privada los aspectos más relevantes de la información presentada y deliberaron para evaluar los avances y resultados y emitir el presente dictamen.

Asimismo, las y los integrantes de este Comité Externo de Evaluación, de manera virtual, se reunieron e intercambiaron comentarios con personal de investigación, técnico y estudiantes participantes de proyectos.

- El Comité Externo de Evaluación (CEE), acordó para esta sesión nombrar como su presidenta: Dra. Norma Laura Heredia Rojas,

### **Miembros del Comité:**

- Dra. Norma Laura Heredia Rojas,
- Dra. Cecilia Chi-Ham Núñez,
- Dr. Alfredo Ortega Rubio
- Dr. Igor Antonio Rivera González,
- Dr. Juan Jiménez Osornio,
- Dra. Julieta Torres González.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Los miembros del Comité coincidieron, que si bien el modelo de gestión que ha caracterizado al CIATEJ durante los últimos años, ha mostrado tener las condiciones básicas para responder con eficiencia a sus objetivos, así como las directrices del Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Sectorial, así como su propio Programa de Trabajo; de manera particular, en materia de ciencia, tecnología e innovación y la formación de capital humano de alto nivel, también se observó la necesidad de revisar sus áreas de oportunidad.

El esfuerzo mostrado por el Centro ha continuado incidiendo de manera positiva en los ámbitos social y económico de nuestro país, mostrando sus contribuciones y, el potencial que tiene para lograr una mayor contribución en las regiones de su incidencia; aspectos meritorios, considerando que sus logros se continuaron alcanzando bajo circunstancias complejas por la contingencia sanitaria provocada por el SARS-CoV-2 COVID-19, así como por las consecuentes dificultades económicas que enfrenta el país.

El comité observó que la estrategia organizacional del Centro continuó mostrando un balance apropiado entre sus cinco líneas de investigación (biología industrial, vegetal, médica y farmacéutica, así como tecnología alimentaria y ambiental), donde se tienen 384 proyectos y servicios tecnológicos, lo que da un balance adecuado entre investigación básica, conocimiento aplicado, formación del capital humano y contribuciones al conocimiento en entidades nacionales y de carácter internacional.

Asimismo, se observó que la infraestructura de investigación del Centro, si bien favorece el logro de altos niveles en sus resultados y su productividad, se aprecia un riesgo por la obsolescencia y deterioro por el uso natural de los equipos, a pesar de los esfuerzos que con recursos autogenerados el CIATEJ se encuentra aplicando, sin embargo continua una tendencia de presupuesto limitado que de mantenerse, el riesgo de afectar sus resultados es creciente, lo que requiere de acciones oportunas para fortalecer las estrategias y detener e incluso revertir la tendencia de afectación en su infraestructura y evitar que su capacidad de respuesta a las demandas y necesidades de los sectores que atienden se vean limitadas.

## **RECOMENDACIONES**

1. Es muy importante que la Dirección General del Centro dé puntual seguimiento a las recomendaciones que emita este Comité y se presenten al Órgano de Gobierno para que sean consideradas como acuerdo y se informe de esto al Comité, previo a su sesión.





2. Se reitera la necesidad de mantener la métrica de los indicadores y su relación con las metas, separando los resultados alcanzados por la institución, de aquellos que se logren a partir de las colaboraciones con otras Instituciones; asimismo, será importante alinear lo esperado en las metas respecto de los resultados de aquellos indicadores, que han superado ampliamente su meta.
3. Revisar la estrategia de los Programas de Posgrado, para focalizar los esfuerzos Institucionales en aquellos Posgrados de mayor demanda e interés, precisando los costos por Posgrado y por alumno matriculado. Asimismo, es conveniente fortalecer las estrategias institucionales para mejorar la eficiencia terminal de los posgrados en aquellos que no alcanzan un porcentaje alto.
4. Este Comité hace encomio de su programa de aliento a vocaciones científicas en estados vulnerables y con comunidades indígenas.
5. Se requiere continuar y ampliar la estrategia y las acciones de colaboración con otras instituciones para ampliar las posibilidades de participación en proyectos, el uso compartido de equipo científico, de captación de recursos propios, entre otras actividades que fortalezcan al CIATEJ.
6. Es importante continuar con la estrategia de registro de aquellas patentes que tengan como característica su licenciamiento y buscar en todos los casos su modelo de utilidad.
7. Será conveniente fortalecer las acciones para apoyar al personal de investigación a fin de que sean miembros del SNI, así como aquellas que ya son miembros del Sistema para su avance en los niveles. Esto incluye la agilización de tramites para contratación de personal técnico.
8. Se requiere realizar una "Reflexión Autocrítica" más profunda que describa los principales problemas que enfrenta la Institución en su gestión cotidiana, así como aquellos que se visualicen como amenazas potenciales que eventualmente puedan tener impactos negativos en la Institución, por lo que es recomendable tener una perspectiva de futuro que considere las tendencias mundiales y plantearse estrategias novedosas, metas y acciones orientadas a una modernización integral.

Este Comité reitera una muy atenta solicitud al Órgano de Gobierno del CIATEJ para que se le autoricen plazas para la contratación de personal del programa de mexicanos y mexicanas por México. Así como becas para estudiantes de licenciatura y de poblaciones vulnerables.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Asimismo, este Comité, ante la insuficiencia de plazas técnicas, apoya la petición del CIATEJ para contar con la autorización del Órgano de Gobierno, a fin de agilizar la contratación por honorarios y con recursos propios a personal técnico, para colaborar en proyectos auto sustentables, que ampliarán la gestión de su conocimiento a la sociedad, sin representar una carga presupuestal adicional al erario público.

Se exhorta a la comunidad del CIATEJ a continuar con su exitosa gestión, conservando su esfuerzo, compromiso y dedicación para seguir cumpliendo con su objetivo y su cada vez mayor contribución social. De igual manera se reconoce la institucionalidad y el profesionalismo de todo el personal, así como el liderazgo de la Dra. Eugenia Lugo y del cuerpo directivo, para mantener y mejorar permanentemente a la institución en todos sus aspectos.

Este Comité Externo de Evaluación, cumple y opera conforme a las normas aplicables fortaleciendo la rendición de cuentas y la transparencia a través de la divulgación de sus actividades y con ello promoviendo el Combate a la corrupción, esto conforme a los criterios estipulados en el artículo 134º Constitucional.

Por último, este Comité considera que la calificación del desempeño en el año 2022 es de 96 sobre una escala de 100.

Dra. Cecilia Chi-Nam Núñez

Dra. Norma Laura Heredia Rojas

Dr. Alfredo Ortega Rubio

Dr. Igor Antonio Rivera González

Dra. Julieta Torres González

Dr. Juan Jiménez Osornio

